



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**Dictamen**

**CONCEPTO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 150 EJEMPLARES DEL LIBRO  
"EL PESA EN MÉXICO"**

CON FECHA 12 DE JULIO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 13:00 HORAS, EL LIC. JULIO HAN CHAN, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA DRA. PILAR BARRADAS MIRANDA, RESPONSABLE DEL PROYECTO. PARA DAR CUMPLIMIENTO EN LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EL SERVICIO DE "IMPRESIÓN DE 150 EJEMPLARES DEL LIBRO "EL PESA EN MEXICO". CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**ANTECEDENTES:**

SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN PARA LOS TRABAJOS DE PRODUCCIÓN DEL LIBRO EL PESA EN MÉXICO, LOS CUALES COMPRENDE LA IMPRESIÓN DE 150 EJEMPLARES CON 268 PAGINAS, TAMAÑO FINAL 16.5 POR 23 CM, IMPRESIÓN DE INTERIORES 1 X 1 TINTAS, IMPRESIÓN DE FORROS 4 X 0 TINTAS, CON SOLAPAS, PAPEL DE INTERIOR CULTURAL 90 G; PAPEL DE FORROS: CARTULINA COUCHÉ DE 250 G; ENCUADERNACIÓN PEGADA Y ACABADO CON LAMINADO MATE. ESTE SERVICIO INCLUYE FLETE A LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL. POR TAL MOTIVO, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

**ANÁLISIS DE PROPUESTAS.**

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FÍSICA: MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ ARAGÓN, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$33,427.93 (SON: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FÍSICA: ELOÍSA DE GUADALUPE ESCALANTE GONZÁLEZ, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$36,875.00 (SON: TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

- **LA PERSONA MORAL: GRUPO EDITORIAL ESTOSDÍAS S.A. DE C.V., CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$52,500.00 (SON: CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA FÍSICA **MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ ARAGÓN**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 10.3% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FÍSICA ELOÍSA DE GUADALUPE ESCALANTE GONZÁLEZ, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO. ADEMÁS DE QUE ES EL ÚNICO PROVEEDOR QUE OFRECE ENVÍO TERRESTRE A LA CIUDAD DE CHETUMAL.



POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA EL **SERVICIO DE "IMPRESIÓN DE 150 EJEMPLARES DEL LIBRO "EL PESA EN MEXICO"** A LA PERSONA FÍSICA **MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ ARAGÓN**, POR LA CANTIDAD DE **\$33,427.93 (SON: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N.) MÁS IVA.**

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **ELOÍSA DE GUADALUPE ESCALANTE GONZALEZ Y GRUPO EDITORIAL ESTOSDÍAS S.A. DE C.V.** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **10.3% Y 57%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **13 DE JULIO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, CREDENCIAL DEL IFE, CURP Y RFC E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2017.

 <b>LIC. JULIO HAN CHAN</b> <hr/> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 <b>DRA. PILAR BARRADAS MIRANDA</b> <hr/> RESPONSABLE TECNICO DEL PROYECTO
---	--